



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5262/

MAT: APRUEBA
ANEXO DE CONTRATO
CRISTIAN MEZA FIERRO.

LAJA, 22 DE AGOSTO 2014

VISTOS:

- 1.- Informe N° 85 de fecha 13.08.14 del Director del Departamento de Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 4050 de fecha 25.11.08 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Cristian Andrés Meza Fierro, chofer del Departamento de Educación Municipal.
- 3.- Contrato de trabajo de fecha 25.11.08.
- 4.- Decretos Alcaldicios N° 4161 de fecha 02.12.08, N° 4614 de fecha 31.12.08, N° 5004 de fecha 30.12.09 que aprueban modificaciones de contrato.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** anexo de contrato de trabajo de fecha 13 de agosto de 2014, con don Cristian Meza Fierro, Rut. N° chofer del Departamento de Educación Municipal, que incorpora un bono de \$45.000 (cuarenta y cinco mil pesos) a su remuneración, desde el 01 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2014, por desempeñar funciones de Inspector Transporte Escolar, en lo demás se conserva sin modificaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM!